

# CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**DÍA: 16 de julio de 2019**

HORA: Primera convocatoria 9,30 a.m./segunda convocatoria 10:00 a.m.

LUGAR: Biblioteca del Departamento Sótano Eco-5

## **ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (adjunta).
- 2- Informe de la Directora del Departamento.
- 3- Prelación de candidatos admitidos para la plaza de ATP sustitución de Eduardo Tomás.
- 4- Informe sobre salida a concurso de plaza de nueva creación Ayudante Doctor. Perfil a acordar.
- 5- Situación de armarios de seguridad. Posibilidad y conveniencia de renovarlos.
- 6- Informes de la comisión de Espacios.
- 7- Ruegos y preguntas.

# ACTA DEL CONSEJO

## 1. ASISTENCIA

Asistencia PDI		Pérez Olea, Pedro	X
Acebes Vives, Pablo	X	Rico Eguizábal, Eugenio	X
Alcorlo, Paloma	X	Rubio de Lucas, José Luis	X
Baeza, Domingo	*	Ruiz Sanz, Juan Pedro	*
Baltanás Gentil, Ángel	X	Seoane Pinilla, Javier	X
Benayas del Álamo, Javier	X	Tomás Mezquida, Eduardo	B
Casado de Otaola, Santos		Traba Díaz, Juan	X
Castro Parga, Isabel	X		
Florencio Díaz, Margarita	X	Asistencia PAS	
Franco Múgica, Fátima	*	Aburto Baselga, Juan	
González Novoa, José Antonio	X	Tejedo Sanz, Pablo	X
Herranz Barrera, Jesús	X	Pérez García, M <sup>a</sup> Luz	
López Archilla, Anabel	X		
López Santiago, César	x	Asistencia representantes PIF	
Llusia, Diego	X	Silvestre Granda, Mariola	*
Malo Arrázola, Juan	X	Zúñiga, Pamela	X
Martín Azcárate, Francisco	X	Arnaiz, Cecilia	*
Mata Estacio, Cristina	X		
Marina García Llorente	X	HAY QUORUM SUFICIENTE	
Mollá Martínez, Salvador	X		
Montes del Olmo, Carlos	*	X Presente	
Morales Prieto, Manuel	*	B Baja	
Oñate Rubalcaba, Juan	X	* Excusa asistencia	
Peco Vázquez, Begoña	X	S Sabático	

## 2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (Anexo 1).

Se incluye en el acta de la reunión anterior una precisión aportada por Pablo Acebes respecto a la lista de coordinaciones ya que no refleja su pertenencia a la comisión de coordinación de Máster de Aguas Continentales. La dirección asume investigar si está representando al dto. en dicha comisión, así como en el resto de comisiones de másteres en las que participasen distintos miembros del dto., e incluirlos en la lista en caso de estar como representantes.

Se aprueba por asentimiento con esta inclusión.

## 3. Informe de la Directora del Departamento.

La UAM ha entrado a formar parte del denominado Consorcio CIVIS, integrada por la Universidad Aix Marsella (Francia), la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas (Grecia), la Universidad de Bucarest (Rumanía), la Universidad Libre de Bruselas (Bélgica), la Universidad Autónoma de Madrid (España), la Universidad La Sapienza de Roma (Italia), la Universidad de

Estocolmo (Suecia), y la Universidad Eberhard- Karl de Tubinga (Alemania). Este proyecto piloto nos permitirá definir el camino a seguir para unir nuestras universidades, aumentando las oportunidades ofrecidas a nuestro estudiantado, personal docente e investigador y de administración y servicios, además de reforzar nuestra posición en el ámbito internacional. Desde la Dirección se insta a los miembros del dto a seguir la pista de las oportunidades que podrían abrirse en el futuro a través de esta iniciativa.

Se informa de la reciente Convocatoria para realización de Proyectos de I + D para jóvenes investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid, correspondiente a los años 2019-2022. En la valoración de las propuestas se priorizarán aquellas en las que alguno de los investigadores principales del proyecto sea o haya sido beneficiario de la Convocatoria de Atracción de Talento de la Comunidad de Madrid en su modalidad 2. Adicionalmente, la Universidad Autónoma de Madrid también considera estratégico el apoyo a Profesores Ayudantes Doctores que busquen iniciarse en el liderazgo de proyectos de investigación, con propósito de continuidad.

Plazas de PCD a Titular y de éstos a Catedráticos, vinculadas al programa Echegaray de la Comunidad de Madrid con criterios de excelencia internacional (IP de proyectos ERC). Recibirán las universidades que lo convoquen 50.000€ durante 3 años por cada plaza. No queda claro si es para atraer talento de otras universidades. También podría ser para facilitar el ascenso interno por otra vía distinta a la oficial.

Se ha propuesto un borrador de reglamento nuevo de Institutos Universitarios de Investigación que aún espera múltiples modificaciones. Uno de los aspectos a discutir es que incluía atribuciones propias de los institutos para desarrollar estudios de postgrado.

No se ha concedido nuestra petición de mejoras de infraestructura, ya que se ha dedicado exclusivamente a temas de seguridad en laboratorios.

Se produjo una Reunión de Directores de departamento con la vicedecana de Investigación y el Decano para hacernos saber que desde el Vicerrectorado del ramo se nos pide que los departamentos dejemos un monto para paliar los problemas vinculados a penalizaciones derivadas de las auditorías, previsto a modo de fondo solidario. Desde Ciencias se pide que se articule desde la universidad una partida presupuestaria propia y que no sea a partir de la cuenta de retenciones de los dtos. Juan Traba manifiesta que esa propuesta es injusta porque penaliza precisamente a aquellos que hacen buena praxis y comenta la posibilidad que se retenga una parte de las asignaciones a los fondo de retenciones por parte de Investigación hasta que ser resuelva del todo el expediente del proyecto en previsión de tales contingencias. Isabel informa que tal idea es muy apropiada pero no sabe si es factible. Este punto suscita preocupación en los miembros de consejo por la situación del servicio de Investigación que está falto de personal cualificado, especialmente el caso de Internacional. Como consecuencia, se plantea por consenso pedir al Decano que haga llegar al Vicerrectorado de Investigación nuestra preocupación por la falta de personal cualificado en este servicio, tan estratégico y necesario. La directora toma nota de este encargo.

La Consolidaciones de Contratados doctores aún no ha salido. Por ello no tenemos confirmación de si la plaza ocupada por Eduardo Tomás saldrá en la siguiente convocatoria.

La plaza de PAD de Pablo Acebes expira a principios de 2020 y se espera la conversión en PCDI por el procedimiento habitual.

Informó del aumento de una plaza de profesor Ayudante Doctor estructural nueva para el dto. que se espera salga a concurso en Septiembre (más información en el punto 5).

#### **4. Baremación de la plaza de ATP 115.**

El equipo directivo hace llegar al resto del consejo la tabla de méritos y las baremaciones derivada de la misma en la plaza obtenida para suplir a Eduardo Tomás para el primer semestre del próximo curso. Se debate el resultado y los detalles. Hay consenso en presentar a Eladio García de la Morena como candidato, y dos suplentes: Berta Martínez y Romina Álvarez.

#### **5. Informe salida a concurso plaza PAD**

Se informa de que por ser una plaza de nueva creación, el perfil será genérico.

Hay pendiente también una segunda propuesta de al menos una plaza por apoyar la creación de nuevas titulaciones. La directora recibió la promesa del Sr. Decano tras el exhaustivo informe presentado después del anterior consejo sobre los méritos de nuestro departamento y especialmente sobre la carga docente y de gestión que tenemos. El problema es que no está aún homogeneizada la contabilización de estos méritos, y el reparto por facultades nos perjudica claramente.

#### **6. Situación de los armarios de seguridad**

Los armarios de seguridad que tenemos en los laboratorios no cumplen estrictamente la nueva reglamentación. Sin embargo, el cambio requiere de una obra importante (3.000 € si es en el piso 2º, 6.000 € si es en el 1º) y el uso de reactivos que nosotros realizamos no requiere tanta seguridad. Esto no quiere decir que no se realice una mejora más adelante, pero no en este momento.

Se acuerda una reunión entre la directora, Eugenio Rico como delegado de prevención de riesgos, Pablo Tejedo y Juan Aburto para pensar la estrategia

#### **7. Informe de la comisión de espacios**

En este punto se comenta el extenso informe presentado por los miembros de esta comisión (anexo al acta). Se produce un debate a raíz de una apreciación de Juan P. Ruiz sobre los materiales que resta por sacar del Almacén 4, parte de los cuales este profesor los donaría al dto. Como resultado de dicha discusión sobre lo que hacer con este tipo de documentación obsoleta: si el interesado considera que pueden ser valiosos para la Biblioteca de Ciencias, será él mismo encargado de hacérselo saber y de eliminar o reciclar aquello que no tenga utilidad. En la sala de reuniones del dto no se almacenarán este tipo de materiales porque ya no funciona como biblioteca ni hay un encargado de gestionarla como tal, por lo que sería convertirla de nuevo en un almacén de documentos obsoletos.

La dirección toma la responsabilidad de estas acciones organizativas de almacenamiento. Los miembros de la comisión comentan la necesidad de sistematizar un etiquetado para todo el material depositado en los espacios de almacén común. Se propone crear un google docs con un Excel que permita identificar tanto los materiales que se depositan en los almacenes como su responsable/propietario, aplicando un sistema de gestión similar al que ya se aplica en algunos almacenes de investigación como el situado en el laboratorio de Ecología terrestre C-204

## **8. Ruegos y preguntas.**

Informe de dirección de Máster. Propuesta de contactar con Sandra Díaz, actual Premio Princesa de Asturias, para que inaugure el máster de Ecología. Se coincide por todos en la procedencia de dicha invitación, e incluso proponerla para la inauguración de todos los másteres de Ciencia.

El número de matriculados en la UAM son 12 y en la Complutense 5. Por lo cual se espera superar los 20 alumnos.

Los PIF informan que se están quedando sin representantes, ya que van cumpliendo sus plazos de becas y contratos. Por eso piden información sobre si se pueden realizar elecciones nuevas.